

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 181

Miércoles 19 de septiembre de 2012

Pág. 27451

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25399 MERCURIO INNOVACIÓN, S.L.

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber. Que en el procedimiento de ejecución número 128/12 de este Juzgado de lo Social número 2 de Oviedo, seguido contra el deudor Mercurio Innovación, S.L., se ha dictado con fecha 17 de Julio de 2012, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 3.821,92 euros.

Oviedo, 7 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062274-1